

Es el siglo xvii para Madrid antes que nada una transformación urbanística, en el seno de la cual se mueven las piezas que componen su arquitectura. Por lo común la atención se fija en la Plaza Mayor, pero los cambios apuntaban en todas las direcciones, incluido por supuesto el ornato de las calles con puertas, arcos y fuentes.

Resulta increíble el repertorio de obras en que Juan Gómez de Mora hubo de actuar. Una buena cantidad de ellas pertenecen a moradas de la realeza, pero las hay públicas (Cárcel de Corte, Ayuntamiento, Pósito Real). Hay que añadir los proyectos para casas; los de retablos y sillerías de coro. En Juan Gómez de Mora se concretiza la labor esencial que, desde la segunda mitad del siglo xvi, asume un verdadero arquitecto: proyectar.

En el libro conjuntamente tienen entrada intervenciones de los arquitectos de la época de Juan Gómez de Mora. Puede apreciarse la esfera de influencia de éste. El había recibido la formación de su tío Francisco de Mora; pero a su vez logró inspirar a otros operarios, como Fray Alberto de la Madre de Dios.

Virginia Tovar ha reunido un caudal ingente de materiales. Gracias a ellos las biografías de los artistas y la autoría de las obras quedan suficientemente esclarecidas. Pero los centenares de referencias que dan del paradero de otros documentos, habrán de facilitar ulteriores investigaciones.

Hay que añadir el valor de los dibujos a mano alzada y de las trazas arquitectónicas, en su mayoría pertenecientes a Juan Gómez de Mora.

El interés que el libro suscita no puede limitarse a Madrid y su comarca. Piénsese que es la arquitectura y el urbanismo de la Corte. En los puntos más distantes de la península se encuentra el reflejo de la arquitectura cortesana madrileña, según habrá que llamarla, como una manifestación de unidad, en una nación que vivía bajo el poder de los Austrias.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ.

SANCHEZ AGUSTI, María, *Edificios públicos de La Habana en el siglo xviii*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1984, 93 pp.

Varios son los alicientes que presenta el breve estudio —memoria de licenciatura de su autora— que comentamos. El primero lo constituye su mismo tema. Una interesante parcela del barroco cubano se enriquece con la aportación documental proporcionada por los archivos españoles: Simancas, Indias e Histórico Militar, completando el trabajo la acertada utilización de la escasa bibliografía existente.

Una ajustada y precisa introducción histórica nos sitúa en la Cuba del siglo xviii, fiel reflejo de las transformaciones experimentadas en la Metrópoli bajo la monarquía borbónica. La Habana se configura, sobre todo a partir de la fecha clave de 1763, como una ciudad de extraordinaria pujanza social y económica y, por ende, artística. Asimismo queda claro el papel desempeñado por las autoridades eclesiásticas y civiles en su transformación urbana y arquitectónica.

A continuación se estudian edificios y planes urbanísticos —algunos no pasaron de meros proyectos— aportando documentos que contribuyen a esclarecer el problema, tantas veces arduo, de la autoría de las obras.

Los edificios que se construyeron durante la primera mitad del siglo tuvieron una finalidad benéfica y un carácter eminentemente funcional. El más interesante fue, sin duda, el tercer proyecto, firmado por el ingeniero militar don José Abarca en 1756, para el Hospital de San Lázaro; ofrecía, en fecha temprana, un tipo de planta estrellada que posteriormente tendrá repercusión en edificios benéficos o carcelarios. No puede olvidarse que las plantas estrelladas estuvieron presentes en los más antiguos tratados

de arquitectura militar constituyendo modelos —frecuentemente solo en el papel— de plazas fuertes.

Después de 1763, al volver a manos españolas el control de La Habana, su arquitectura se diversificó. Si el proyecto de «Reforma general de la Plaza de Armas» del que se aporta un plano firmado en 1773 por el ingeniero militar Ramón Ignacio Yoldí, resultó fallido, en cambio en su recinto se construyeron los dos edificios públicos más importantes del momento: la Casa de Correos y la Casa del Gobierno. El problema de su autoría permanecía hasta ahora oscuro, habiendo contribuido notablemente Sánchez Agustí a su esclarecimiento.

A pesar de no haberse localizado noticias sobre la Casa del Gobierno, se precisa que el plano de la Casa de Correos (1770) correspondió a Silvestre Abarca, por entonces Ingeniero Director de la Plaza de La Habana e Isla de Cuba, lo que le convierte, con toda probabilidad, en responsable igualmente de la Casa del Gobierno. La identidad estilística entre ambos edificios se corrobora con el hallazgo de un alzado del primero en el que sus ventanas ofrecen la misma molduración mixtilínea que la que conserva el edificio gubernativo.

Por otra parte es evidente, como resalta la autora, el papel que en ambos edificios jugó el arquitecto gaditano Pedro de Medina; si bien se sometería a los planos de Abarca, impuso su personalidad en el empleo de elementos decorativos que conceden a los edificios habaneros un «aire» especial.

Mucho más severo y eminentemente funcional resulta el plano de la Factoría de Tabacos, obra también de Abarca y concordante con el estilo constructivo de los ingenieros. Particularmente interesante nos parece el proyecto del Cuartel de Milicias (1787) por la originalidad de su planta con la que el autor resolvió la separación racial que imponía la época sin sacrificar el carácter unitario del edificio. El último conjunto importante, la Casa de Beneficencia ya participa plenamente del nuevo gusto neoclásico.

La obra se completa con un capítulo dedicado a las biografías de los principales ingenieros militares. Sintéticamente concisas, resaltan la importancia de estos profesionales que en América tuvieron ocasión de desarrollar al máximo las invenciones de la escuela española de fortificación, contribuyendo decisivamente al desarrollo de la arquitectura civil. En 1778 trabajaban en América 56 ingenieros militares —9 en Cuba— y Silvestre Abarca estimaba necesario aumentar la plantilla hasta 110.

La obra, cuya excelente redacción hace fácil su lectura, nos parece modélica por la adecuación entre el objetivo propuesto y el resultado obtenido.—M.^a ANTONIA FERNÁNDEZ DEL HOYO.

BOLOQUI LARRAYA, Belén, *Escultura zaragozana en la época de los Ramírez, 1710-1780*, Madrid, 1983, impreso en Granada. Publicaciones del Ministerio de Cultura (Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica), dos volúmenes. Vol. I, 485 páginas. Vol. II, 328 páginas y 321 láminas.

Resulta confortante el ver cómo se eleva el horizonte de los estudios escultóricos en España. De esta escuela zaragozana se sabía muy poco y por lo mismo se le asignaba un menguado valor. El nombre de «Ramírez» se introducía en la nómima de escultores del siglo XVIII, sin precisar siquiera su nombre. Con este libro, el panorama cambia radicalmente. Estamos ante una excelente monografía; pero además, la escultura sale vindicada.

Realmente había que empezar por hacerlo todo; tal era la insignificancia de conocimientos. Esto ha supuesto introducirse con gran paciencia en los archivos de la ciudad.